

MINISTERIO
DEL INTERIORDIRECCIÓN GENERAL
DE LA
GUARDIA CIVILMANDO DE APOYO
JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expd. E/0031/Y/24/6

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO,

Que se somete a la consideración del Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil:

Unidad Gestora: SERVICIO DE CONTRATACIÓN.		Año: 2024	
Aplicación: 16.04.132A.630.03		Área Geográfica: 28, Madrid	
Presupuesto: CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON CERO CÉNTIMOS (49.793,00 €)			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	21,0 % I.V.A.	TOTAL IMPUESTO INCLUIDO
2024	41.151,24 €	8.641,76 €	49.793,00 €
IMPORTE TOTAL	41.151,24 €	8.641,76 €	49.793,00 €
Finalidad del gasto: CABID .- AUTOMATIZACION MUESTRAS FORENSES.			
Forma de adjudicación: Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.			
Disposiciones legales que lo amparan: Artículos 131.2 y 156 a 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.			

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

<input checked="" type="checkbox"/>	ORDEN DE INICIO (MEMORIA JUSTIFICATIVA Y CERTIFICADO RETENCIÓN DE CRÉDITO)
<input checked="" type="checkbox"/>	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
<input checked="" type="checkbox"/>	CUADRO Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (INFORME FAVORABLE S ^a JURÍDICO)
<input checked="" type="checkbox"/>	CERTIFICADO CONTABLE FASE A

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución será de 60 DÍAS desde el 01.09.2024 o desde el día siguiente al de la firma del contrato si esta es posterior.

V.E., no obstante, resolverá EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, (firmado electrónicamente)	Intervenido y conforme EL INTERVENTOR DELEGADO, (firmado electrónicamente)	ACUERDO: Aprobar el Gasto, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Expediente de Contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación. EL JEFE DE ASUNTOS ECONÓMICOS Orden INT/1680/2016, de 20 de octubre y P.D. Orden INT/985/2005, de 7 de abril (firmado electrónicamente)
--	---	--